
CENESTESIA

Ver: *Sí mismo* / *Reflexión y reflexividad*

«La filosofía clásica ha pensado siempre que la reflexión es el acto de entrada en sí mismo, en el sentido de que la entrada en sí mismo consiste formalmente en ser reflexión. Pero esto, a mi modo de ver, no es aceptable.

La reflexión es ante todo un acto de intelección refleja, un acto en que el inteligente vuelve sobre sí mismo haciéndose lo inteligido mismo. La reflexión consiste ante todo en una identidad entre el sujeto y el objeto de la intelección: el objeto inteligido es el propio sujeto inteligente. [...]

Para que haya aquella identidad es menester, en efecto, que esta realidad se desdoble en sujeto y objeto. Sólo en virtud de este desdoblamiento puede darse una intelección de la identidad de los dos términos. En el desdoblamiento acontece la reversión de los dos términos a una realidad primaria, una reversión que es justo la identidad. Este carácter de desdoblamiento es lo que llamaré *reflexividad de la realidad inteligente*. La intelección refleja supone la reflexividad de la realidad inteligente y se funda en ella.

¿Cuál es la unidad primaria desde la que, y en la que acontece el desdoblamiento? Como esta unidad primaria se constituye por desdoblamiento en sujeto y objeto, resulta que la unidad en cuestión es algo allende el sujeto y el objeto; justo en eso consiste el que dicha unidad sea primaria. Esta unidad es la que se expresa en la expresión *sujeto y objeto*. ¿Qué es esta *y*? No es una *y* copulativa extrínseca a los dos términos, sino que, por el contrario, es la unidad primaria que se desdobra en dos términos. Esta *y* es lo que llamamos *sí mismo*. La intelección refleja presupone la reflexividad de la realidad inteligente, y, a su vez, la reflexividad de la realidad inteligente presupone ese modo de realidad que es ser *sí mismo*, o, si se quiere, *estar en sí mismo*. Sólo por estar en sí mismo, puede y tiene que darse reflexividad y, por tanto, la reflexión. Esto es, entrar en sí mismo no consiste en reflexión sino en algo previo y más radical: en estar en sí mismo. Sólo porque *a radice* soy la unidad primaria de un *sí mismo*, sólo por esto puedo y tengo que desdoblarme en sujeto y objeto para identificarlos en intelección refleja. El *sí mismo* es previo al sujeto y al objeto. Por tanto, antes de la reflexión estoy ya en mí mismo. La entrada en mí mismo no consiste en reflexión: se está ya en sí mismo.

El estar en sí mismo se me da en una vivencia inmediata de la propia realidad como algo *sí mismo*. Esta vivencia, por ser vivencia de realidad, es una intelección, porque intelección, a mi modo de ver, es formalmente aprehensión de algo como real. Y, por ser inmediata, esta intelección es anterior a todo dualismo sujeto y objeto; es una intelección pre-reflexiva. Pero vivencia de mi propia realidad no es sólo vivencia *de realidad*, sino que es *vivencia*. ¿Cuál es el momento estrictamente vivencial de mi realidad, de este *sí mismo*?

Para ello hay que retrotraerse al sentir. Todo animal, y el hombre por serlo, siente no solo las cosas externas, sino que siente también su propio organismo animal: es la sensibilidad interna. Para no entrar en las debidas diferenciaciones, llamaré a esta sensibilidad *cenestesia*, aunque en rigor este nombre suele designar en psico-fisiología solo un tipo de sensibilidad interna. Permítaseme ese abuso en aras de la simplicidad de la expresión.

En su cenestesia, todo animal siente su propio organismo en sus estados orgánicos: hambre, sed, calor, placer, dolor, comodidad, sueño, etc. El animal no humano siente todo ello como mero estímulo interno: tiene hambre, está hambriento, etc. Pero no se siente hambriento, porque al animal le falta el *se*. El *se* hace referencia no a un estado estimúlico sino a la realidad propia. Solo el hombre tiene esos estados como reales, y solo entonces se tornan en de un mero *tener hambre* y de un mero *estar hambriento* en sentir su propia realidad como realidad hambrienta. Es no solo un estado en que está, sino un estado en que se está. Este *se* no es reflexivo, sino a lo sumo medial: es justo la forma primaria del *sí mismo* como realidad.

En esta aprehensión hay dos momentos, uno, la vivencia cenestésica y, otro, el momento de realidad, la impresión de realidad. Este momento es intelectual. La cenestesia humana es, así, un acto de intelección sentiente cenestésica. Es la vivencia primaria de mi propia realidad: me siento *mí mismo*. He aquí la forma primaria y radical de la vivencia de mi propia realidad, del *sí mismo*. El hombre, por tanto, está en sí mismo no por una entrada reflexiva, sino por la vivencia cenestésica de su propia realidad. Ahora bien, como todo sentir, esta cenestesia es algo animal, y, por tanto, material. Es decir, la intelección de sí mismo envuelve intrínsecamente y formalmente un momento de materialidad.

Estando en sí mismo es como el hombre es llevado a la reflexión.»

[Zubiri, Xavier: *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, pp. 407-409]

COMENTARIOS

Cenesteria (del fr. *cénesthésie*, y este del gr. *κοινός koinós* 'común', *αἴσθησις* *aísthēsis* 'sensación' e *-ie* '-ia'), sensación general del estado del propio cuerpo.

Conjunto de sensaciones que percibimos en nuestros órganos internos y que proporcionan un conocimiento más o menos consciente del estado general y funcionamiento del propio cuerpo.

La cenestesia es la denominación dada al conjunto vago de sensaciones que un individuo posee de su cuerpo. Estas sensaciones están relacionadas principalmente con la interiocepción, proporcionadas por sus órganos internos y en las cuales no intervienen los sentidos del tacto, del olfato, del oído, ni de la vista. Por tanto, también puede definirse como la sensación general de la existencia del propio cuerpo, no ubica las partes del cuerpo.

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten